



MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN VIENA Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN AUSTRIA

Intervención de S.E. Sra. Pilar Varona Estrada, viceministra del Ministerio de Justicia de la República de Cuba, en el Debate General de la 66 sesión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Estupefacientes. Viena, 13 de marzo de 2023.

Señor Presidente,

Excelencias, distinguidos delegados:

Nos complace desearle éxitos en su labor guiando las sesiones de trabajo de este importante cónclave y respetuosamente le trasladamos el apoyo de nuestra delegación.

El año 2021 se vio afectado por la pandemia de la COVID-19, la cual siguió teniendo un grave impacto en la comunidad mundial y supuso una carga considerable para los sistemas de salud. El flagelo de las drogas se ha extendido a todas las regiones geográficas, generando y reproduciendo ciclos de pobreza, violencia, diversas conductas criminales, exclusión social y delicadas situaciones sanitarias.

Será muy difícil resolver los problemas de la producción y tráfico masivo de drogas desde el Sur sin eliminar la demanda mayoritaria en el Norte. Hoy es más importante que nunca reconocer y aplicar el principio de responsabilidad común y compartida de los Estados para enfrentar el Problema Mundial de las Drogas, con estricto apego al Derecho Internacional y a los principios enunciados en la Carta de Naciones Unidas.

Asistimos a este cónclave con el interés de fortalecer la cooperación internacional para abordar y enfrentar de forma efectiva el problema mundial de las drogas, que lejos de atenuarse se profundiza y recrudece, aparecen nuevos métodos y formas de tránsito, nuevas sustancias y crece también el uso de la INTERNET para la comisión de estos delitos.

Consideramos que los efectos y las graves consecuencias que genera este flagelo, no se solucionan si se continúa politizando el problema mundial de las drogas, si se militarizan países, si se legalizan o asumen las drogas como sustancias inofensivas, si se burla la soberanía nacional, o si se obvian las particularidades de cada región.

Señor Presidente:

No se debe generalizar y afirmar que el abordaje y enfrentamiento con rigor al problema mundial de las drogas es el responsable de la magnitud actual de este flagelo. Se requiere de un análisis más profundo, incluido la forma en que las políticas antidrogas se han interpretado y aplicado en algunos países y regiones.

Existen experiencias que demuestran que sí es posible el abordaje efectivo a las drogas, cuando se desarrollan y aplican políticas integrales, preventivas, educativas y conducidas por el Estado. También cuando hay inclusión social, participación popular comunitaria, tratamiento y rehabilitación de salud accesibles, universales, sin discriminación de ningún tipo, complementadas con un firme enfrentamiento al delito y una amplia cooperación internacional.

Bajo estos preceptos y con mucho esfuerzo, Cuba ha logrado que la elaboración, producción, tráfico o consumo de sustancias ilícitas no sean un problema social significativo, y ha impedido que su territorio constituya plataforma de criminales para el tráfico de drogas y la comisión de delitos conexos.

Nuestro proyecto social ha tenido éxito en el abordaje y enfrentamiento a las drogas a pesar de no contar con abundantes recursos y bajo un férreo bloqueo económico, comercial y financiero.

Esto ha sido posible en primer lugar, por la firme voluntad política del gobierno cubano y el apoyo del pueblo; por la aplicación del esquema de abordaje preventivo y educativo, que descansa sobre pilares, como: la tolerancia cero; la existencia de un sistema jurídico y judicial efectivo; el enfrentamiento; la preparación de las fuerzas; la reinserción social de las víctimas de este flagelo y la cooperación

jurídica internacional amplia, con pleno valor de la asistencia policial y aduanal de los Ministerios Públicos y judicial.

Señor Presidente:

Se hace necesario reafirmar el compromiso político de los Estados y otros actores con las dos Convenciones y el Convenio de Naciones Unidas en esta materia, que constituyen la piedra angular para abordar este flagelo.

Reiteramos el compromiso de Cuba y su legítima aspiración de lograr sociedades libres de drogas ilícitas, elemento vital para alcanzar un desarrollo sostenible y el bienestar de nuestros pueblos.

Muchas gracias.